

El proyecto por el Consejo superior de agricultura, industria y comercio de las corporaciones de comercio de...
 Que el ministro de comercio de comercio de...
 Este es el texto de la ley de...
 Que dentro del mes siguiente a la publicación de esta orden, la junta sindical del referido comercio formule y someta a la aprobación de este Consejo superior un reglamento de funcionamiento interior, teniendo en cuenta todas las disposiciones de dicho Código de comercio no derogadas por el decreto de 30 de Noviembre de 1895, las disposiciones de este decreto y las demás ordenaciones que con el ejercicio de su cargo se relacionen.

Según dice un periódico, en la costa de Cartagena se ha tomado incremento la plantación de caña de azúcar, ha extendido la siembra hasta 300 fanegas de tierra, ha extendido la siembra hasta el punto que está montado un ingenio con la mejor maquinaria traída de Inglaterra.

En la costa de Monte Albano, término de Toluca, se ha encontrado el cadáver del capitán de Infantería, Párraga, yfidente que fué del cabecilla de la guerra. Según informes, al verse acudido por los voluntarios abandonó el caballo y fué a esconderse en el sitio donde se le encontró debajo de un número. Estaba despojado del reloj, revolver y dinero, y donde se supone llevaba algunos cuartos, mates.

El lunes en la tarde llamaba la atención de los que se encuentran pasear por las Delicias de Cádiz, la multitud de pesc grandes de los conocidos por los políticos, que saltando por encima de ella y volviendo a sumergirse se dirigen hacia la bahía por el canal viejo, próximo a la muralla.

Cuando este año se empezaron los cañoneros de la salva en la Punta de San Felipe y los pesces vienen a ser de otro diestro en la misma forma que en el año de 1810.

Dió nuestro colega Las Provincias, que uno de estos últimos días se ha presentado a indulto en Valencia un titulado sargento de la caballería catalana, que militaba en las inmediatas órdenes de Doregrary. Al presentarse lo ha hecho con caballo y armamento que le pertenecían, con uniforme de su regimiento encarnado, con mercedes de chaqueta verde y dolman negro; según dijo es vecino y natural de Benicarló, y uno de los primeros que abandonó su hogar por acudir a la defensa de la santa causa, y es muy posible que se le reconocen sus grandes, quedando incorporado al regimiento de Sagunto a uno de los escuadrones que guarnecen aquella capital.

El martes ingresaron 35 quintos en la caja de Gasteiz, reduciendo en sus otros ocho, de modo que cubrieron su cupo 21 hombres.

El Castellón se ha presentado a indulto un capitán de un capitán que fue del cuerpo de carabineros, y persona bastante conocida.

El lunes en la noche hubo una pequeña explosión en la plaza de Vinaroz. Aprovechando la oscuridad, acercóse a las murallas algunos carlistas que rompieron el fuego sobre los centinelas. Cuando aquel vecindario está ya acostumbrado a estos ataques de la facción, ya no tiene más propósito que el de molerlos en la plaza sin hacerles caso, para evitar encuentros con algunos dignos, y se tomaron las precauciones que aconseja la prudencia.

Se ha dado por terminadas las obras de fortificación de aquella plaza, y en su consecuencia la fuerza del cuerpo de ingenieros, que se hallaba con dicho motivo en esta plaza, se incorporó a las columnas de operaciones.

Un vecino de Tortosa pone el busto del Rey de Francia, que obtuvo indulto una lámina de cera a la era de aquel cabecilla poco momentos después de haber fallecido. Parece que pronto circularán fotografías sacadas de aquel busto.

Escríben de Requena que, merced al sistema de torres ópticas telegráficas aplicado en la zona de su mando por el activo general Salamanca, dentro de muy pocos días podrán comunicarse partes desde Útiel a Liria, con una rapidez casi increíble.

La acreditada biblioteca de D. Urbano Manzanera publicó un nuevo libro del Sr. don Carlos María de España y González titulada: *Doña María la Brava*, que anunciamos en la sección correspondiente y recomendamos a nuestros lectores.

Los carlistas han vendido cuantos montes tienen a su disposición en el Norte, y los compradores han hecho cortas y talas, obligando a los liberales a tomar tierra a precios muy ventajosos para los compradores.

Días y seis mil raciones ha suministrado el Pabellón de Lodi, en Aliva, a los carlistas, solamente en quince días.

Un buque de guerra apresó el viernes de la noche al Alina, cerca de Bermeo, a una lancha pesquera que salía de dicho puerto.

El *Correo de Bayona* encarece la utilidad para los franceses que los ejércitos oficiales se aseguran las operaciones de la guerra civil en ambos ejércitos, pues juzga el colega que en la campaña que sostenemos tendrían mucho que observar y mucho más que aprender.

Leemos lo siguiente en el *Diario de San Sebastián*, y en su número correspondiente al número 25 del corriente:

Los fuertes de Irujo y Alza han hecho esta mañana certero fuego de artillería contra varios grupos carlistas que se divisaban en San Marcos y Chortiqueta, entreteniéndose al parecer, en la construcción de algunos trabajos.

Un grupo de cinco o seis personas se halla en poder de algunos carlistas de la parte de Irujo.

Según noticias oficiales ha sido muerto en combate por las tropas, en el campo militar de Bargo, el cabecilla carlista Claudio Escote.

Dió *El Navegante bilbaíno* que desde hace bastantes meses se halla preso en Guernica un

gunos paisanos, vecinos de Bilbao, detenidos en las cárceles de esta población por profesar ideas contrarias al carlismo.

D. Carlos llegó el miércoles por la tarde a Tolosa, presidente de Arzobispado. El día 17 asistió a una solemne ceremonia religiosa en el monasterio de Loyola, a unas puertas fúnebres por el cruce de Tolosa, ostentándose, según dicen las noticias carlistas, en este acto, la bandera que los tercios guap-eros llevaron a la guerra de África.

Procedente de Asturias ha desembarcado estos días en Bilbao bastante ganado vacuno destinado al consumo.

El conde de Casería, promovido al empleo de brigadier por D. Carlos, se llama D. Alfonso de Euzkadi, y es hermano del ex-rey de Nápoles, de las segundas nupcias de D. Fernando II con la archiduquesa María Teresa Austria. Tiene actualmente 34 años, pues nació en 1821. Ya en el ejército napoleónico fué oficial de artillería y sirvió en la campaña contra los garibaldinos, asistiendo a las batallas del Volturno y a los sitios de Úbeda y de Sagunto. Más tarde sirvió en el ejército austríaco a las órdenes de su tío el archiduque Alberto, general en jefe de aquel ejército.

El periódico de Tolosa ha anunciado la visita a Pai del señor duque de Módena. Parece que este paso ha sido obtenido por la vía diplomática (carlista) y ha puesto el sello a la reconciliación entre tío y sobrino, pues hasta hace poco las relaciones estaban bastante frías y tirantes entre ambos personajes.

El duque de Módena es un hombre inmensamente rico—quizá el príncipe que posea fortuna particular más grande.

Han sido sentenciados a la última pena las criminales que cometieron el asesinato de la viuda del general Piard.

El Gobierno dispuso que se embalsamaran los restos del brigadier Barceizategui; pero al estar en que la granada dejó al cadáver en tal, que la operación ha sido impracticable.

En un momento de la guerra se ha nombrado al contra-almirante Sr. Polo, que salió a la cabeza para su destino.

Ayer salió de San Pedro la procesión de la Minería.

La diputación provincial, en su sesión de ayer, se ocupó muy principalmente de acordar los medios más adecuados para atender a la eradicación de la lepra en los pueblos de esta provincia. Hasta hoy son ya dos los pueblos invadidos por la terrible plaga de una manera alarmante. Se acordó conceder 15,000 pesetas con el referido objeto, con cargo, no solo al capítulo de caridades, sino a otros, pero no ser suficiente la cantidad consignada en aquel.

También se aprobaron otros varios asuntos puestos al despacho, de menor importancia.

Ayer se recibió el siguiente telegrama de Tafalla:

Al llegar a Oteiza el general en jefe Escudela, se le hizo fuego desde la derecha, y su escolta le recibió en un capullo de cañonazos, por lo que, con un brillante cargo, cuyo resultado fué la derrota de unos 100 hombres, y a los que venían a revalarlos, cuyo jefe entra ahora (una y media de la tarde) en Tafalla.

El Dolein de anoche se ha iniciado operaciones del 3 por 100 consolidado a 16,15 a fin de mes, y a 16,50 a fin del próximo.

Dió *La Correspondencia*, que en la comedia que se celebrará esta noche en palacio no pueden ser invitados todos los generales que se hallan en Aguas de San Sebastián, por lo que se les dará la invitación, y se ha adoptado el criterio de enviar a algunos en representación de sus respectivas clases.

Del mismo periódico: El duque de la Torre no puede haber recibido a tiempo la invitación para la comedia que tiene lugar en palacio, porque se halla a ocho o diez horas de distancia de estación telegráfica, según se nos asegura, y quizá ateseró no se recibió en su casa esta invitación.

En un telegrama recibido ayer en el ministerio de la guerra del general Montenegro, se hallan los siguientes datos referentes a la acción de Alcora: Como era de esperar, van confirmados los primeros resultados que la acción de anteyer se nos Alcora ha tenido para el enemigo, pues se sabe por el mismo telegrama que el fué atravesado un muro por una bola de fusil al sitio general Doregrary, y que el enemigo ha tenido más de 70 muertos y secasen de 300 los heridos, entre ellos muchos jefes y oficiales.

También se ha encontrado muerto el hermoso caballo blanco que montaba Guacía, y por último, que crece el desaliento en las filas carlistas.—(Oficial.)

El ejército del Centro se organizará formando cinco divisiones, al mando de los generales Montenegro, Salamanca, Blanco, Terrores y Despujol.—(Oficial.)

Una vez que estén dispuestas las fuerzas que van a operar en el Centro, saldrá al general Jovellar, quien no se detendrá en Valencia más que el tiempo preciso.—(Oficial.)

Se esperan de un día a otro en Madrid a los generales Marines Campos y Despujol.

Se dice que el conocido marino Sr. Duran y Lira es el indicado para la cartera Hacienda.

Leemos en un diario: Constitucionales muy autorizados nos aseguran ser completamente falso que se halle en poder de los carlistas el famoso documento que se llama *la Bandera Española* haber escrito el Sr. Sagasta para que llegue a determinados sitios, como carece de fundamento lo que otro periódico dice sobre conferencias solitarias.

No se dice más de este importante asunto.

Yo publicará la *Gaceta* las presentaciones de obispos que se habían anunciado.

Ayer se reunieron en consejo los ministros. El Sr. Ayala despachó con el Rey.

Se hallan en Libertad los hijos del duque de la Roca.

El cable entre San Sebastián y Bilbao continúa interrumpido.

Replica *El Diario Español* que no es cierto que el Sr. Candan piense en retirarse a la vida privada, como dijo *La Bandera Española*.

Hoy llegará a Madrid al general Basco.

En la sesión que la diputación provincial celebró ayer, se presentaron para su aprobación los presupuestos de la misma correspondientes al próximo ejercicio.

Se ha resuelto por el ministerio de Fomento, teniendo en cuenta la proximidad de la época de los exámenes y el que no han sido presentados ni impresos los programas de los establecimientos de enseñanza oficiales, que por el presente curso podrá ser admitido en los tribunales de exámen los profesores de los colegios a quienes se negaba este derecho por una disposición reciente de la dirección del ramo.

Ha sido horriblemente asesinado en el pueblo de Selevi, de la provincia de Valencia, don Luis Jimeno, acaudal que fué de aquel punto durante el gobierno republicano.

Los generales La Portilla, Echague y Esteban, este último llegado ayer, confabularon con el ministro de la Guerra.

Ha sido aprobado la nueva plantilla de la infantería general de carabineros, que empezará a regir en 1.º de Julio próximo, habiendo ingresado en ella algunos jefes y oficiales de infantería y caballería.

No se ha recibido, que nosotros sepamos, nuevos detalles de la horrible catástrofe ocurrida en el vapor *Colón* al batir las posiciones carlistas de Zumaya, Deva y Motric.

El comandante general que mandaba la escuadra era el brigadier de Aranda, D. Alejandro Sánchez Barceizategui, que hizo la campaña del Callao y que se le concedió por la célebre frase, al haber el incendio ocurrido en una de las fragatas: *Yo no se mejo la pólvora*.

El mayor general de las fuerzas navales, herido en la mano derecha, es el capitán de fragatas don Wenceslao Alvar Gonzalez, y el secretario del comandante general, herido en la cabeza, es el teniente de navío de segunda clase D. Arturo Gavira.

La *Agencia Fabra* nos remite a última hora el siguiente despacho:

PARIS 28.—*El Diario Oficial* publica un decreto autorizando la exportación para España de azúcar en bruto, reunidos o en cámbulos.

La exportación no podrá verificarse por la frontera de los Pirineos ni puertos del litoral y golfo de Gascuña, desde el Bidasoa hasta la Gironda. Las expediciones serán solo por mar a los puertos españoles del Mediterráneo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

La señora Zamacois ha sido contratada por el Sr. Saur para la temporada próxima, a pesar de la resolución de dicha artista de retirarse del teatro.

El 1.º de Agosto próximo habrá de inaugurarse en París en la estación de la rue de Moray, un magnífico carro para 10,000 personas.

La compañía de zarzuela que actúan en el gran teatro de Córdoba, que cuando a Córdoba y San Sebastián la temporada de invierno actuará en el teatro de Carvajales de Málaga.

El Sr. D. Luis Gonzalez ha tenido la amabilidad de remitirnos una carta dándonos cuenta de las corridas de toros verificadas en Talavera de la Reina, con motivo de la feria.

Extremamos la descripción que de dichas corridas se hizo en la carta referida, por contener detalles que quizá leerán con algún interés los aficionados.

La cuadrilla se componía de los diestros siguientes: Angel Fernandez Valdemoro, espada; El Ojalán, sobresaltado de espada, Cosme Gonzalez, Benigno Frutos (*Ojalán*), el *Cheve* y el *Pollo*, banderilleros.

En la primera corrida no ocurrió incidente ninguno notable, y todos los diestros se portaron satisfactoriamente, excepto el *Catalán*, que, según parece, se ganó la enemistad del público por el mal comportamiento que tuvo en la corrida.

La segunda corrida fué muy feuda en incidentes.

El primer toro, bravo y de muchos pies, saltó tres veces al callejón de la barrera, estando a punto de pelear, en uno de los saltos, en el tendido.

Parasaron al toro entre Cosme y el *Cheve*, correspondiendo al primero dos pares contarteado y uno al segundo. Llegada la hora de la muerte, Angel Fernandez Valdemoro se dirigió al bicho con tan poca serenidad que, sin hacer caso de la muerte y de los golpes que le daba, se echó a reír, por lo que se puso de banderillas, siendo arrollado al dar el segundo y cogido por el toro, que le derribó con violencia contra la barrera.

La cabeza del espada chocó fuertemente contra el estribo, y Angel quedó privado de conocimiento, siendo en este estado conducido a la enfermería, donde volvió en sí en cuanto se le prodigaron los primeros auxilios.

En tanto que asistían a Valdemoro, el *Catalán*, por medio entre barreras, se negó a matar el toro, como era su obligación, y persistió en su negativa, a pesar de las amonestaciones del presidente, que se vio, por fin, obligado a ordenar la salida de la media luna, como en efecto se verificó.

El segundo y tercer toro murieron también a manos del *Catalán* a pusa de banderillas, y de una manera ignominiosa, al decir del correspondiente, y

en cuanto al cuarto toro hubo de reproducirse la escena del primero, dando margen a la salida de la media luna, que desbarató al bicho.

Tales son, en extracto, las noticias que nos comunicó la carta del Sr. Gonzalez.

MOVIMIENTO TELEGRAFICO.

ESPAÑA.

Los vapores de las *Alfonso*, *doña María la Brava*, (*Ordeño*), *de Salamanca*, *Stilo XVI*, por D. Manuel Fernandez Gonzalez—Administración de Correos y Telégrafos, s. n.º, Urbana Manini, editor. Madrid: Un val. en 8.º de 205 pag. Precio 1.ª.

Historia del Ultramar, desde la antigüedad más remota hasta nuestros días, extractada de los principales analistas de las colonias de España, por el Sr. D. Antonio de Tena L. Barcelona: Establecimiento tip. de José Mirra. En 1.ª de 324 pag. Precio 1.ª en Barcelona y 1.ª en el resto de España.

BOLETA—COTIZACIÓN OFICIAL.

	Dia 26.	Dia 28
Benta perpignal al 3 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal exterior al 3 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 4 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 5 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 6 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 7 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 8 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 9 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 10 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 11 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 12 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 13 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 14 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 15 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 16 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 17 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 18 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 19 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 20 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 21 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 22 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 23 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 24 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 25 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 26 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 27 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 28 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 29 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 30 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 31 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 32 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 33 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 34 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 35 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 36 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 37 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 38 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 39 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 40 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 41 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 42 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 43 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 44 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 45 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 46 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 47 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 48 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 49 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 50 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 51 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 52 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 53 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 54 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 55 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 56 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 57 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 58 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 59 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 60 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 61 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 62 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 63 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 64 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 65 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 66 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 67 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 68 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 69 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 70 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 71 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 72 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 73 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 74 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 75 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 76 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 77 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 78 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 79 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 80 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 81 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 82 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 83 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 84 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 85 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 86 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 87 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 88 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 89 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 90 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 91 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 92 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 93 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 94 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 95 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 96 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 97 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 98 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 99 por 100	105.00	105.00
Benta perpignal al 100 por 100	105.00	105.00

